

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RED MEDICA RY RYRED C.L.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 17:30 horas p.m., se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la calle San Gabriel S-N y Nicolás Arteta, edificio Torres Medicas piso 4 oficina 404, los socios de la empresa que se transcribe a continuación: **1.- Ricardo Alberto Yépez Mora**, propietario de doscientos cincuenta (250) participaciones de UDS\$ 1,00 (un dólar) cada una; y, **2.- Willian Santiago Farinango Ortega** propietario de doscientos cincuenta participaciones de USD\$ 1,00 (un dólar). Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el 100% del capital social suscrito y pagado de la empresa.

Preside la Junta de socios la señora Diana Maricela Farinango Ortega, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la entidad; y, como Secretario actúa Willian Santiago Farinango Ortega en su calidad de socio.

El Gerente General, en vista de encontrarse presente al 100% del capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **RED MEDICA RY RYRED C. L.**, conforme al art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los balances y resultados del ejercicio económico año 2018.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros,

CUARTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en la Posición del Patrimonio.

Una vez aprobada el orden del día, se da inicio al mismo:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de los balances del ejercicio económico año 2018; la Junta de socios aprueba por unanimidad los balances del ejercicio 2018.

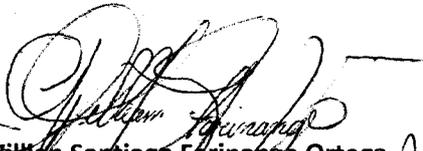
2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General; El Gerente General informa a los socios que existe una pérdida del ejercicio de USD 2 498.51 (dos mil cuatrocientos noventa y ocho 51/100 dólares) debido a que la empresa no tuvo gestión comercial. La Junta aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

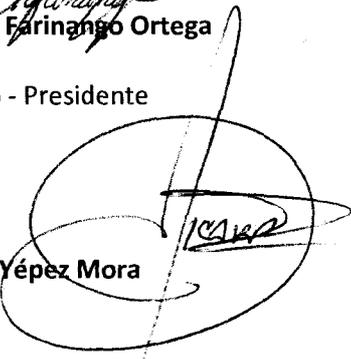
3.- Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros; los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta

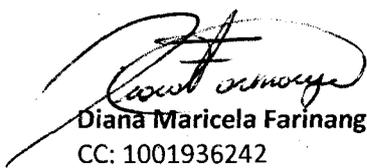
4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en la Posición del Patrimonio; se aprueban por unanimidad.

Una vez que se ha cumplido el objeto de la sesión, se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leída a los asistentes y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 20:15 horas p.m.

Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman la misma


William Santiago Farinango Ortega
CC: 1002189833
Secretario- Socio - Presidente


Ricardo Alberto Yépez Mora
CC: 1202521793
Socio


Diana Maricela Farinango Ortega
CC: 1001936242
Gerente General – Representante Legal